

Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Columna de la Gerencia	1
Espacio Oficial Acuerdo de Asamblea	2
Feliz Día del Niño	2
Feliz Cumpleaños	2
Observación de Aves	3
Actividades ambientales	3
Y seguimos hablando de perros....	3

Avances en Senderos

Por la topografía del terreno, la mayoría de nuestros senderos tienen muchas gradas que se erosionan con facilidad en la época lluviosa.

Por lo tanto, se inició la instalación de losetas de concreto permeable, que permiten el paso del agua y por lo tanto no se llenan de hongos, musgos o similares, que las hacen peligrosas de transitar y además, no generan cobertura sobre el suelo por lo que el impacto ambiental es muy bajo.

Por el momento, ya se instalaron 50 losetas.

Asimismo, se construirán barandas en los segmentos de mayor dificultad para mayor seguridad de los usuarios.



Lámparas solares en área recreativa

Debido al buen resultado que este tipo de lámparas está ofreciendo en el área de la tapia perimetral de la cooperativa y a la necesidad sustituir las dos del costado este de la piscina grande y la ubicada al sur de la piscina pequeña, se optó por instalar también este tipo de

luminarias solares. Es una tecnología más amigable con el ambiente, alumbran muy bien el espacio y sobre todo, esparcen la luz alrededor en forma más efectiva.



Reparación de escalera de la piscina

Los peldaños originales de esta escalera no resultaron suficientemente fuertes, por lo que se encargaron las láminas de aluminio adecuadas para su refuerzo, por lo que ahora tiene mayor estabilidad y fortaleza.



Espacio Oficial

Cumplimiento de Acuerdo de Asamblea General #100

En la Asamblea General Ordinaria #100, celebrada en febrero de este año, se acordó una política sobre el bambucillo, especie de bambú que se encuentra en varios sitios de la cooperativa, incluyendo en las colindancias de algunos lotes de asociados, que se propaga y crece con mucha facilidad. Los lineamientos aprobados son los siguientes:



1. *Se recomienda mantener un manejo periódico obligatorio de la poda, de lo contrario eliminar el uso en el sitio de esta especie.*
2. *Manejar el bambucillo de la periferia a un máximo de 5 mts de altura, 1 mt de ancho y con eliminación de 1 m a ambos lados de distancia sobre la superficie del suelo.*
3. *Manejar el bambucillo entre linderos de vecinos a una altura máxima de 1.5 mts, 70 cm de ancho y con eliminación de retoños de 1 mt a ambos lados de distancia sobre la superficie del suelo.*
4. *Si la planta no genera conflicto entre los vecinos, se pueden poner de acuerdo entre ellos, para manejarlo a otra altura, siempre que controlen su propagación, ya que es una planta muy invasiva.*

Por lo tanto, los asociados que tengan bambú en sus colindancias deben podar las plantas a 1.5 metros de altura o de lo contrario, deben comunicar por escrito a la Administración, que entre vecinos acordaron una altura superior porque la planta no les genera molestias por invasión de la planta, sombra, humedad, visual, etc. Se debe cumplir de inmediato con este acuerdo de Asamblea, ya que se aprobó hace 7 meses. Muchas gracias.

¡Feliz Día del Niño!



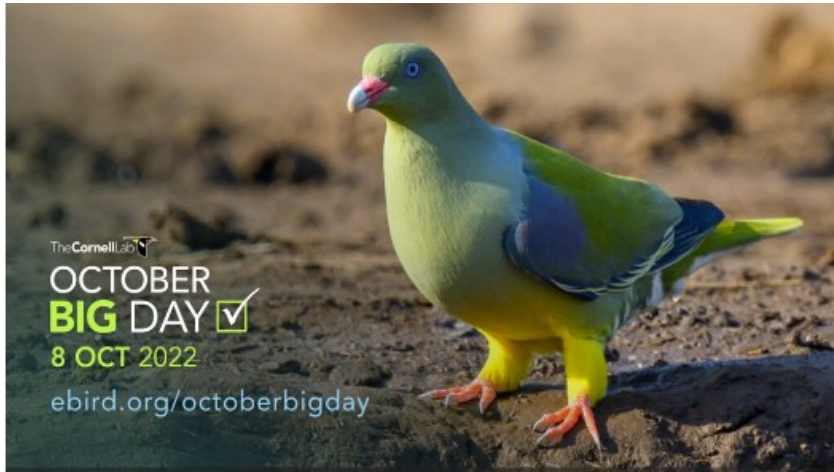
De parte de la Cooperativa Las Cabañas, enviamos un saludo con mucho cariño a todos nuestros niños, ellos son parte de esta cooperativa y el futuro de la misma. ¡Qué bueno que viven en el ambiente cooperativo!

Feliz Cumpleaños

Muchas felicidades a: Viviana Rivera, Patricia Alfaro, Sandra D'Ambrossio, Jorge Cáceres, Micael Junkov, Óscar Castro y Roberto Escalante.



Invitación para observar aves en Las Cabañas



October Big Day – sábado 8 de octubre

Como en años anteriores, el próximo sábado 8 de octubre, aquí en la Cooperativa, nos uniremos a las 5.30am en La Casona para tomar un cafecito y salir antes de las 6am para ver la mayor cantidad de aves posible.

Este día, observadores de aves de todo el mundo salen a ver y documentar las aves de su entorno. Les invitamos a acompañarnos para realizar nuestro aporte y además, disfrutar y aprender de la riqueza natural de nuestra finca.

Contaremos con el acompañamiento y asesoría de nuestra asociada Ligia Fernández, bióloga, conocedora del tema y gran colaboradora!

Ya llevamos 4 años participando en este evento de avistamiento de aves, el cual es el más importante del mundo, organizado desde el 2015 por el laboratorio de ornitología de la Universidad de Cornell.

Quienes deseen participar pueden solicitar que se les envíemos las láminas de aves o bajarla aplicación **Merlin Bird ID**, para identificar las aves. Para participar pueden bajar la aplicación **ebird costa rica** para que ese día cada vez que se observe un ave, la registren en dicha aplicación en la página web de Global Big Day. Los resultados se suman a nuestros registros de la cooperativa pero también colaboramos con los registros mundiales. Para mayor información pueden visitar la página web del Global Big Day <https://ebird.org/globalbigday>. Por favor confirmar su participación para organizar los recorridos. ¡Los esperamos!

Actividades ambientales

Este mes tuvimos dos actividades con estudiantes de la UNA, una para siembra y otra para medición de árboles sembrados en Las Cabañas en años pasados, para llevar un inventario. También se rotularon 50 árboles con QR, cuyos acrílicos muchos de ustedes apadrinaron. Cuando circulen por algunos senderos donde vean árboles con estos rótulos, pueden acercar sus celulares y aprender sobre su especie, características, usos, etc.

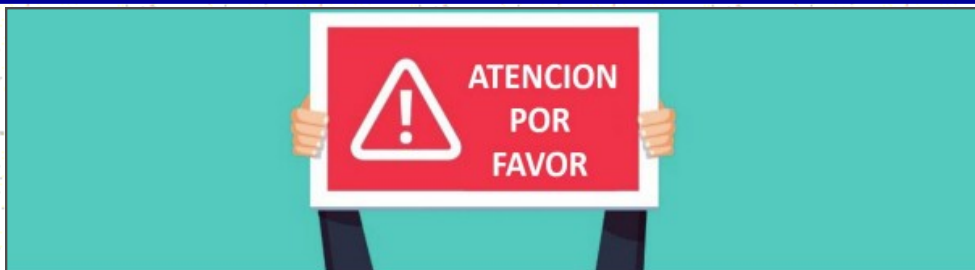


Y seguimos hablando de perros...

Para tener perros felices, sanos y educados se requiere tiempo y amor, pero para que vivan bien en comunidad también se deben respetar ciertas normas, que están indicadas en el Reglamento General de la cooperativa, Art. 15. Mascotas, que se encuentra en nuestra página web: www.coopecabanass.org.

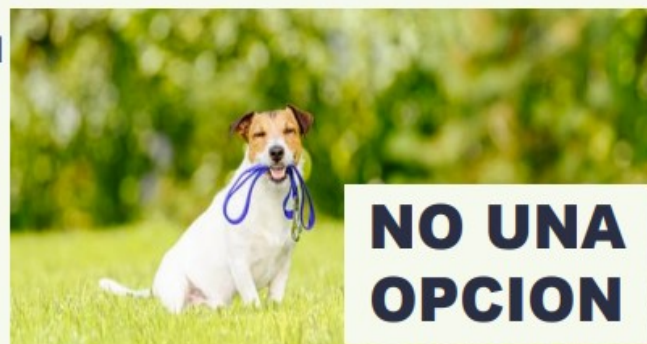
Las más importantes son:

- No debe andar suelto y circular con correa (ver afiche adjunto).
- Recoger los excrementos (ver afiche adjunto).
- Controlar que no generen ruido. Si el perro tiende a ladrar mucho, hay que procurar bajarle el nivel de ansiedad jugando con él, sacarlo a pasear y no darle de comer muy tarde. ¡Gracias!

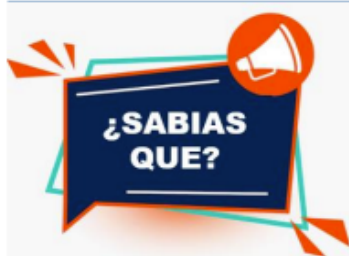


“La conducción de los perros en los espacios públicos debe ser prudente y realizada por persona capaz. Siempre se realizará mediante correa y cuando sea necesario se utilizará un bozal para prevenir un accidente”.

Pasear a tu perro con correa es una obligación,



Reglamento para la Reproducción y Tenencia Responsable de Animales de Compañía N°31626-S, Artículo 8).



Los excrementos de tu mascota, se transforman en polvo y se incorporan al aire que respiramos.

Además, se generan algunas de las siguientes enfermedades

1. **Parásitos:** ascaridosis, filariasis, hidatidosis, sarna, leishmaniasis, amebiasis hepática y toxoplasmosis.
2. **Bacterias:** salmonelosis, brucelosis, tuberculosis, leptospirosis, cólera y shigelosis.
3. **Virosis:** hantavirus, rabia, hepatitis y neumonitis virósica.
4. **Hongos:** dermatofitosis.
5. **Alérgenos:** dermatitis cutánea.

¡Tu mascota, tu responsabilidad!

Tienes que manejar en forma adecuada los desechos de tus mascotas.



¿Por qué lavarse las manos después de tocar a su mascota?

Es muy importante enseñar a nuestros niños a lavarse las manos después de tocar a sus mascotas. Existen estudios serios del alto riesgo de sufrir parasitación zoonótica, aunque el perro esté limpio y sano, porque las parasitaciones casi nunca presentan síntomas en el animal. Entre otros, se pueden contagiar de “giardia”, que causa dolores estomacales, diarrea, náuseas, etc, cryptosporidium”, que provoca efectos similares pero más severos. El 7% de los niños que tienen diarrea en los países industrializados es debido a Cryptosporidium. El más grave es el “toxocara”; que es una especie de gusano, que como es incapaz de madurar en el ser humano se dedica a vagar sin rumbo por su cuerpo, provocando enfermedades muy graves, incluso muchos años después. ¡Protejamos a nuestros niños!